

los documentos que se someterán a aprobación de la Junta.

Villarreal, 9 de mayo de 2001.—El Secretario, Aurelio Beltrán Albert.—22.254 CO.

C.P.G. CARE PROFESIONAL GRAPHIC, S. A.

Se convoca a los accionistas de la entidad a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Habana, número 148, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio del 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión desarrollada por el órgano de administración durante dicho ejercicio.

Cuarto.—Reelección de Administrador único.

Quinto.—Redenominación en euros de la cifra del capital social.

Sexto.—Cambio de domicilio.

Séptimo.—Modificación de los artículos 2.º y 5.º de los Estatutos sociales.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de tales documentos.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.853.

CRABE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en Madrid, calle Serrano, número 118, primero izquierda, el próximo día 25 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 26 del mismo mes y año y en el mismo lugar, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se ha requerido la asistencia de Notario para redacción del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador único.—28.064.

DE LA TORRE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Málaga, en el hotel «Málaga Palacio», calle Cortina del Muelle, número 1, el día 30 de junio de 2001, a las once horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 21 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—27.743.

DESARROLLOS ESPECIALES DE SISTEMAS DE ANCLAJE, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, el próximo, 28 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a las once horas, en el mismo lugar, y en segunda convocatoria, todo ello con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación de resultados y del informe de gestión.

Tercero.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio 2000.

Cuarto.—Ratificación de la aportación de rama de actividad industrial efectuada a la compañía «Roni 2000, Sociedad Limitada» (sociedad unipersonal), y de las actuaciones llevadas a cabo para ello.

Quinto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la compañía, para el ejercicio 2001.

Sexto.—Nombramiento de Consejero.

Séptimo.—Delegación para ejecutar los acuerdos.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general de accionistas.

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, todos los accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, e igualmente podrán solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, todo ello de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Boi de Llobregat (Barcelona), 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Morera Guajardo.—30.316.

DETALL ESPORT, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Barcelona, avenida de Chile, número 26, el día 26 de junio del año 2001, a

las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2000.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En cumplimiento de la legislación vigente, se informa, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, que los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—La Secretaria del Consejo de Administración.—30.383.

DIAPASÓN GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2001 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, el día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, calle Monte Esquinza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuentas, así como pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Madrid, 3 de abril de 2001.—José María Mingot Aznar, Secretario del Consejo de Administración.—27.781.